



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y
SOCIALES**

**El tráfico de hachís mediante narcolanchas en el
Estrecho de Gibraltar**

Autora: Jimena Hualde Yebra

Directora: Andrea Giménez-Salinas Framis

Madrid

2025/2026

Índice

1. Introducción y justificación	3
2. Objetivos del trabajo	4
3. Metodología empleada.....	4
4. Desarrollo.....	5
4.1. El Estrecho de Gibraltar como punto clave del narcotráfico	5
4.1.1. Relevancia geográfica	5
4.1.2. Factores sociales que convierten al Estrecho en la principal vía de entrada de hachís en Europa.	6
4.2. Organización del tráfico de hachís en el Estrecho	8
4.2.1. Producción en Marruecos y rutas hacia España.	8
4.2.2. Fases y elementos esenciales del narcotráfico.	8
4.3. Las narcolanchas como herramienta logística del narcotráfico	8
4.3.1. Definición.....	8
4.3.2. Características	8
4.3.3. Evolución	8
4.4. Respuesta estatal frente al tráfico de hachís mediante narcolanchas	8
4.4.1. Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar.....	8
4.4.2. Real Decreto-ley 16/2018.....	8
6. Conclusiones.....	8
7. Bibliografía	9

1. Introducción y justificación

El narcotráfico es una forma de crimen organizado que se entiende como una actividad ilícita que incluye el cultivo, la fabricación, la distribución y la venta de sustancias prohibidas por la legislación internacional (UNODC, s.f.). Según la Interpol, el tráfico de drogas es un fenómeno global que afecta a todos los países, sea de forma directa o indirecta, ya sea por tratarse de zonas de origen, tránsito o destino. (INTERPOL, 2025)

El tráfico de drogas se encuentra estrechamente vinculado a otras formas de delincuencia organizada ya que en la mayoría de las ocasiones conlleva la comisión de otros delitos como el blanqueo de capitales o la corrupción. Esto se debe a que las organizaciones criminales aprovechan estas rutas para transportar otros bienes ilícitos, dando lugar a la convergencia de diversos delitos dentro de las mismas redes (INTERPOL, 2025).

En el contexto europeo, este mercado está experimentando una rápida evolución en la que tanto los proveedores como los consumidores encuentran formas de adaptarse a la inestabilidad geopolítica, la globalización y avances tecnológicos. Estos avances tienen repercusiones de gran alcance, de forma directa en aquellos que consumen estas sustancias y de manera indirecta en las comunidades afectadas por la inseguridad (EUDA, 2025).

En cuanto al alcance nacional, el narcotráfico organizado en España ha estado presente durante muchos años. Actualmente, España es uno de los principales puntos de entrada de droga en Europa, en concreto, gran parte entra por el Estrecho de Gibraltar. Todo esto se ha visto facilitado por dos factores, su cercanía a Marruecos y su frontera con Gibraltar. Ambos puntos son clave para el tráfico ilícito hacia España. Marruecos es considerado uno de los principales productores de hachís en el mundo, y Gibraltar, debido a su régimen económico, facilita la comisión de los delitos financieros derivados del contrabando (Noguera, 2018).

Para realizar el contrabando en esta zona hay muchos medios, pero el más utilizado es el de las narcolanchas. Estas son embarcaciones neumáticas o semirrígidas de gran potencia permitiendo cruzar el estrecho en 20 minutos aproximadamente. Estas lanchas no actúan de manera aislada, sino que dependen de apoyos logísticos como el “petaqueo” y tripulación con funciones muy específicas, lo que les permite seguir operando a pesar de las limitaciones legales (Moreno Oliver, 2021).

Por todo esto, la lucha contra las narcolanchas es crucial ya que sin ellas este tipo de tráfico no sería posible por lo que tratar de combatir el uso estas embarcaciones atenta directamente contra este negocio. En los últimos años el estado ha adoptado medidas específicas relacionadas con esto, como por ejemplo la aprobación del Real Decreto-ley 16/2018, que prohíbe el uso de este tipo de embarcaciones. Asimismo, se han creado medidas concretas como el Plan Especial de Seguridad del Campo de Gibraltar incluyendo en este más medios, refuerzos de agentes y unidades policiales específicas. (La Moncloa, 2025). Un ejemplo de estas medidas es la creación en 2018 del OCON Sur, unidad con grandes éxitos en la lucha del narcotráfico (Vázquez Lozano, 2024)

Todo ello evidencia la importancia de analizar la organización de este tipo de delincuencia, desde la relevancia de la zona geográfica, el papel desempeñado por las narcolanchas hasta la respuesta del estado. Esto va a aportar una comprensión más profunda acerca de las dinámicas del narcotráfico y de los factores que hacen del Estrecho de Gibraltar un punto clave.

2. Objetivos del trabajo

El objetivo general de este trabajo es analizar el fenómeno del tráfico de hachís en el Estrecho de Gibraltar. Los objetivos específicos se centran, en primer lugar, en examinar por qué el Estrecho de Gibraltar es un punto clave para el tráfico de hachís. Además, se pretende profundizar en cómo se organiza y desarrolla el tráfico de hachís con el uso de narcolanchas y su impacto a nivel nacional. Por último, se va a analizar la respuesta estatal frente al tráfico de hachís específicamente mediante narcolanchas, considerando las principales medidas legales.

3. Metodología empleada

4. Desarrollo

4.1. El Estrecho de Gibraltar como punto clave del narcotráfico

4.1.1. Relevancia geográfica

El Campo de Gibraltar es una zona ubicada en el sur de España y la forman ocho municipios andaluces: Algeciras, Castellar de la Frontera, Los Barrios, La Línea de la Concepción, Jimena de la Frontera, San Martín del Tesorillo, San Roque y Tarifa. Cuenta con dos fronteras de gran relevancia que hacen de esta zona un punto geográfico y estratégico clave. Por un lado, separa el norte de Marruecos por una estrecha franja marítima de tan solo catorce kilómetros. Por otro lado, el segundo municipio con más habitantes de la comarca, La Línea de la Concepción, limita directamente con el territorio británico de Gibraltar (Noguera, 2018).

Estos dos puntos geográficos, la costa marroquí y Gibraltar, han sido históricamente puntos estratégicos para el tráfico ilícito hacia España. Asimismo, el municipio de Algeciras constituye un núcleo fundamental de comunicación internacional ya que tiene uno de los puertos más importantes de España por volumen de pasajeros y mercancías (Noguera, 2018).

El tráfico ilegal que se produce a través de estas rutas comenzó siendo principalmente de tabaco y a pesar de que este negocio continúa, muchos se han decidido por un mercado más lucrativo, el tráfico de hachís y de cocaína (Vázquez Lozano, 2024). Marruecos es el principal proveedor de resina de cannabis al mercado europeo, y la mayoría de esta sustancia entra al continente a través de España, debido a la cercanía entre ambos países (EUDA, s.f.).

Por otro lado, Gibraltar se considera un paraíso fiscal. Esto no solo afecta a la economía española, sino que también contribuye al contrabando que se produce en la zona ya que las ventajas fiscales facilitan el blanqueo de capitales, una actividad ilegal necesaria para tráfico ilícito (Vázquez Lozano, 2024). Esto genera una asimetría territorial en la que Gibraltar se beneficia y el Campo de Gibraltar sufre las consecuencias. Estas desigualdades se reflejan en una renta per cápita de más de 93.000 euros, frente a la del Campo de Gibraltar, de menos de 25.000 euros (Peral, 2025).

4.1.2. Factores sociales que convierten al Estrecho en la principal vía de entrada de hachís en Europa.

El Campo de Gibraltar sufre una debilidad económica destacable, con un desempleo mayor que el resto de España. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) citados por La Razón (2025), La Línea de la Concepción es el municipio con mayor tasa de desempleo en España, con aproximadamente un 28,6%. Estas altas tasas de paro y la desigualdad han contribuido a que gran parte de la población local justifique y acepte el contrabando como una alternativa económica viable (Vázquez Lozano, 2022).

La falta de empleo y limitadas oportunidades laborales generan un contexto de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social, en el que las conductas delictivas tienden a normalizarse dentro de la comunidad. En este caso, se ha producido un proceso de normalización del contrabando. Este fenómeno se ha visto reforzado por instituciones sociales como la familia, los grupos de iguales y los medios de comunicación (Vázquez Lozano, 2022). Todo ello se explica por la presencia de clanes y familias que, tradicionalmente, se han dedicado al contrabando y, más tarde, al tráfico de hachís en los barrios más desfavorecidos de la zona. Para parte de la población, estas actividades representan una fuente de ingresos significativa, por lo tanto, se justifican estas conductas (Noguera, 2018).

La legitimización de estos actos ha llegado incluso a derivar en una mitificación del contrabandista, lo que ha generado una interpretación errónea de lo que es el narcotráfico y las drogas en la zona (Vázquez Lozano, 2022). Los líderes de las redes criminales no solo buscan enriquecerse económicamente, sino que también desean lograr la aprobación social de la zona en la que trabajan. Además de generar empleo, aunque sea de forma ilegal, suelen destinar gran parte de sus ganancias a cubrir las necesidades de la comunidad que han sido desatendidas por las administraciones públicas. La buena imagen que logran los narcotraficantes, dentro de la tolerancia a sus actividades, favorece procesos de imitación (Noguera, 2018).

4.1.3 Consolidación de las redes criminales en el Campo de Gibraltar

Se estima que en el Campo de Gibraltar se hayan asentado alrededor de veinticinco clanes de origen local, formando auténticas organizaciones criminales. Aunque están establecidos en esta zona, extienden su actividad a todo el conjunto de Andalucía (Vázquez Lozano, 2024). La mayoría de estos clanes son de origen familiar y se reparten

las diferentes tareas organizativas, logísticas y comerciales. Los más relevantes de esta zona son el clan de Los Castaña y el de Abdellah El Haj o también conocido como “Messi”. (Noguera, 2018).

Los clanes que operan en el Estrecho de Gibraltar tienen una estructura muy bien definida donde cada miembro desempeña una función establecida en los procesos de transporte, carga, vigilancia y distribución. Esta división del trabajo permite una mayor eficacia y dificulta las actuaciones policiales (Moreno Oliver, 2021).

Moreno Oliver describe de forma muy detallada los roles que existen dentro de estos clanes. Dentro de la tripulación hay cuatro integrantes: el piloto, es quien dirige la embarcación durante el traslado, el “gepero”, se ocupa de vigilar el GPS, un “testigo”, que pertenece a la mafia marroquí de la que proviene la droga y se encarga de controlar que la mercancía llegue al destino y el ultimo tripulante denominado “rana”, cuya función es controlar evitar desplazamientos de la carga durante el trayecto. Por ejemplo, si la embarcación fuese sorprendida por las autoridades policiales y no pudiesen evitarles, sería la “rana” quien se desharía de la mercancía ilícita tirándola al mar. Cuando la lancha ya ha llegado al destino son esperadas por “alijadores”, estos suelen ser alrededor de treinta o cuarenta personas cuya labor consiste en descargar los bultos de droga. Las descargas son controladas por los “puntos”, suele tratarse de jóvenes ubicados en sitios estratégicos y su función se basa en avisar tanto a los tripulantes como a los que descargan de la posible aparición de la policía en el lugar. Además, suelen ir equipados con dispositivos capaces de identificar vehículos policiales como helicópteros o embarcaciones (Moreno Oliver, 2021).

Esto ha generado que, en el campo de Gibraltar, sobre todo en Algeciras y La Línea de la Concepción, se ha producido una consolidación de una autentica cultura del narcotráfico. Los líderes de los clanes imitan un modo de vida ostentoso similar al de las grandes figuras del narcotráfico sudamericano. Por lo que en esta cultura se refleja estilo de vestir basado en marcas de lujo para mostrar el estatus asociado al narcotráfico (Moreno Oliver, 2021).

El asentamiento de estas redes criminales en la zona puede provocar que otras organizaciones criminales externas se trasladen allí. Inicialmente las dos redes pueden trabajar de forma conjunta para ofrecerse mutuamente apoyo en funciones logísticas. Con el paso del tiempo, esto puede derivar el establecimiento de los grupos externos ya que

se aprovechan de la infraestructura, las condiciones favorables y los recursos ya existentes (Noguera, 2018).

4.2. Organización del tráfico de hachís en el Estrecho

4.2.1. Producción en Marruecos y rutas hacia España.

4.2.2. Fases y elementos esenciales del narcotráfico.

4.3. Las narcolanchas como herramienta logística del narcotráfico

4.3.1. Definición

4.3.2. Características

4.3.3. Evolución

4.4. Respuesta estatal frente al tráfico de hachís mediante narcolanchas

4.4.1. Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar.

4.4.2. Real Decreto-ley 16/2018

6. Conclusiones

7. Bibliografía

European Union Drugs Agency. (2025). EUROPEAN DRUG REPORT 2025: DRUG SITUATION IN EUROPE UP TO

2025. https://www.euda.europa.eu/publications/european-drug-report/2025/drug-situation-in-europe-up-to-2025_en

European Union Drugs Agency. (s.f.). EU DRUG MARKETS: CANNABIS – TRAFFICKING AND SUPPLY. https://www.euda.europa.eu/publications/eu-drug-markets/cannabis/trafficking-and-supply_en

INTERPOL. (s.f.). TRÁFICO DE DROGAS. <https://www.interpol.int/es/Delitos/Trafico-de-drogas>

La Razón. (2025, 18 de julio). GIBRALTAR, PARAÍSO FISCAL CONFIRMADO. https://www.larazon.es/opinion/gibraltar-paraiso-fiscal-confirmed_20250718687979816e1ec26d3132e597.html

La Razón. (2025, 27 de octubre). LOS MUNICIPIOS CON MÁS PARO DE ESPAÑA.

https://www.larazon.es/andalucia/municipios-mas-paro-espana_2025102768fec56ec7155f09f1aec213.html

Moreno Oliver, F. J. (s.f.). *Los clanes del narcotráfico en el Campo de Gibraltar*.

Noguera Gracia, T. (2018). EL NARCOTRÁFICO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR: ¿HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE UN NODO TRANSNACIONAL? Instituto Español de Estudios Estratégicos.

United Nations Office on Drugs and Crime. (s.f.). DRUG

TRAFFICKING. <https://www.unodc.org/unodc/drug-trafficking/index.html>

Vázquez Lozano, L. M. (2022). *Aproximación social del contrabando en la zona del Campo de Gibraltar.*

Vázquez Lozano, L. M. (2024). *El narcotráfico en el sur de España: Más allá del mal.*
Asociación Unificada de Guardias Civiles.